

ACTA DIRECTORIO N° 06/11.

En la Ciudad de Buenos Aires a las 13,00 hs. del día 13 de junio de 2011, se reunieron los señores Directores de la Agencia de Planificación, Ing. Fabián López e Ing. Carlos Alberto Talarico, con la presencia del Sr. Gerente General Ing. Alberto Bresciano, el Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica Ing. Alfredo Guller, la Sra. Gerente de Asuntos Legales Dra. María Eugenia Salduna y el Sr. Secretario General Dr. Manuel Abajas Rodríguez, para tratar el Orden del Día previamente establecido.-

La convocatoria a la presente sesión, tiene el carácter de pública y fue publicada en las carteleras y en el sitio de Internet del Organismo con la anticipación prevista en el apartado VII del artículo 1° del Reglamento de Funcionamiento del Directorio aprobado por Resolución A.PLA N° 14/09. La Gerencia de Coordinación y Relaciones Institucionales por Memorandum N° 135/11 informó con fecha 13 de junio de 2011, que no se habían registrado pedidos de asistencia a esta sesión.-

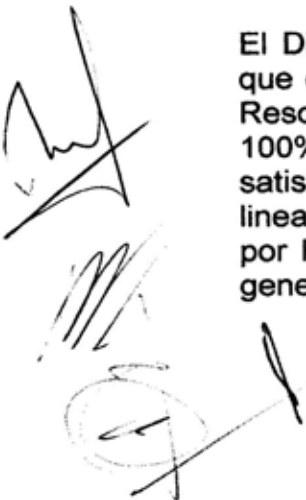
Temas:

1.- Informe de Auditoría N° 051-UAI-11, referido al tema: “Actos del Directorio - Mandatos y Poderes de las Autoridades de la Agencia de Planificación”, elaborado en cumplimiento del Plan Anual de Auditoría.-

El Directorio toma conocimiento del Informe de Auditoría N° 051-UAI-11, referido al tema: “Actos del Directorio -Mandatos y Poderes de las Autoridades de la Agencia de Planificación”, del cual surge la inexistencia de observaciones atento haberse cumplimentado oportunamente las observaciones que fueran informadas en el Informe de Auditoría N° 43-UAI-10 referido al mismo tema.-

2.- Consideración del Informe de Evaluación del Grado de Cumplimiento del Planeamiento de Auditoría de la UAI de la Agencia de Planificación – Año 2010, fechado en el mes de marzo de 2011, elaborado por la Sindicatura General de la Nación - SIGEN. (NOTA SIGEN 1682/2011).-

El Directorio toma conocimiento del citado Informe de Supervisión, del cual surge que el Plan de Auditoría 2010, fue remitido conforme los plazos establecidos por la Resolución N° 149/2002 SGN; que durante dicho ejercicio la UAI ha ejecutado el 100% de los informes planificados, lo cual permite concluir que su labor ha sido satisfactoria y que la calidad de sus informes se ajusta razonablemente a los lineamientos establecidos por las Normas de Auditoría Gubernamental aprobadas por Resolución N° 152/02 SGN, concluyendo que la UAI ha cumplido en términos generales con lo dispuesto en la Resolución N° 15/06 SGN.-



///2

3.- Consideración de la nota remitida al Sr. Director de Presupuesto de la Subsecretaría de Coordinación y Control del MPFIPyS, relativa a las acciones encaradas por el Organismo respecto de las observaciones formuladas por la SIGEN. (CUDAP: TRI-SO1:0031208/2011).-

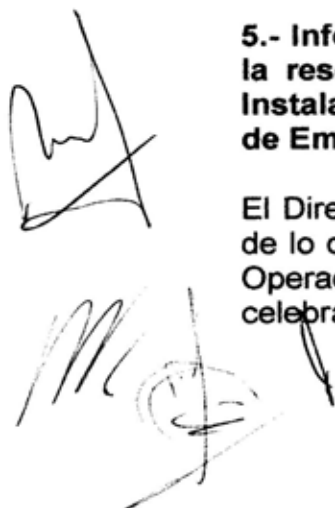
El Directorio toma conocimiento y ratifica y aprueba los términos de la nota remitida por la Gerencia General al Sr. Director de Presupuesto de la Subsecretaría de Coordinación y Control del MPFIPyS, relativa a las acciones encaradas por el Organismo respecto de las observaciones formuladas por la SIGEN. En tal sentido instruye a la Gerencia General-Secretaría General para que en la próxima sesión del Cuerpo se incluya en la Orden del Día el informe de la Gerencia de Administración y Finanzas sobre el estado de la elaboración del Manual de Cuentas de la Agencia de Planificación y el tiempo estimado para su terminación.-

4.- Consideración de la Addenda suscripta con la empresa LIMPIOLUX S.A. para la ampliación por 30 días del plazo de la O/C N° 25/10 del Servicio Integral de Limpieza en las dependencias del edificio sito en Callao 976 y 982. (Expte. A.PLA N° 706/09).-

El Directorio toma conocimiento y aprueba los términos de la Addenda suscripta con la empresa LIMPIOLUX S.A. para la ampliación por 30 días del plazo de la O/C N° 25/10 del Servicio Integral de Limpieza en las dependencias del edificio sito en Callao 976 y 982. En esta instancia el Sr. Director Ing. Fabián López, propone y se aprueba por unanimidad en los términos del apartado III del artículo 1° del Reglamento de Funcionamiento del Directorio, que se considere la situación del trámite de la Licitación Privada del Servicio Integral de Limpieza en las dependencias del edificio sito en Callao 976 y 982 tramitada por Expediente A.PLA N° 1410/11. A tales efectos el Sr. Gerente General informa sobre el estado de dichas actuaciones y atento la necesidad y urgencia de contar con el servicio de que se trata, el Cuerpo instruye al citado funcionario para que se deje sin efecto la licitación en curso y autoriza al Sr. Gerente General a efectuar una contratación directa por el término de tres meses delegando en la Gerencia General la emisión de los actos pertinentes y la suscripción de toda la documentación que fuere menester a tales fines.-

5.- Informe sobre el cumplimiento de lo dispuesto por el Cuerpo en relación a la rescisión del Contrato de Servicio de Operación y Mantenimiento de las Instalaciones de Confort Climático oportunamente celebrado con la firma EG de Emilio García. (Expte. A.PLA N° 897/09).-

El Directorio toma conocimiento del cumplimiento por parte de la Gerencia General de lo dispuesto por el Cuerpo en relación a la rescisión del Contrato de Servicio de Operación y Mantenimiento de las Instalaciones de Confort Climático oportunamente celebrado con la firma EG de Emilio García, que se concretara mediante la



///3

suscripción del instrumento rescisorio de fecha 18 de abril de 2011, obrante a fs. 150/151 de las actuaciones de referencia.-

6.- Consideración de lo actuado por las distintas dependencias del Organismo en relación al proyecto de: "Procedimiento de Aplicación de Sanciones al Concesionario AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS (AYSA) y sus Integrantes". (CUDAP: EXP-SO1: 0206932/2008).-

El Directorio toma conocimiento de lo actuado por las distintas dependencias del Organismo en relación al proyecto de: "Procedimiento de Aplicación de Sanciones al Concesionario AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS (AYSA) y sus Integrantes", la Sra. Gerente de Asuntos Legales realiza una exposición circunstanciada sobre el tema en concordancia con los términos del dictamen GAL N° 280/11 y sugiere la elevación de las actuaciones a la Autoridad de Aplicación para la eventual conformación de un Grupo de Trabajo que, en un plazo determinado proponga las modificaciones al proyecto en trámite que se consideren pertinentes, criterio que es aprobado por el Directorio.-


7.- Consideración de lo actuado por las distintas dependencias del Organismo en relación al Beneficio de Devolución Anticipada del Impuesto al Valor Agregado a la Empresa AYSA para las Obras: "PLANTA POTABILIZADORA PARANÁ DE LAS PALMAS" y "PLANTA BERAZATEGUI DE PRE-TRATAMIENTO DE LIQUIDOS CLOACALES". (CUDAP: EXP-SO1:0140718/2011 - A.PLA ACRU 0000019/11).-

El Directorio toma conocimiento y ratifica lo actuado por las distintas dependencias del Organismo y concretado por Nota A.PLA N° 167/11, en relación al Beneficio de Devolución Anticipada del Impuesto al Valor Agregado a la Empresa AYSA para las Obras: "PLANTA POTABILIZADORA PARANÁ DE LAS PALMAS" y "PLANTA BERAZATEGUI DE PRE-TRATAMIENTO DE LIQUIDOS CLOACALES".-

8.- Expropiaciones - Cumplimiento de la Circular SSRH N° 01/11.-

El Directorio toma conocimiento y ratifica los términos de los requerimientos urgentes a AYSA para que presente las valuaciones del Tribunal de Tasaciones relativas a las expropiaciones tramitadas por los expedientes que más adelante se detallan; asimismo instruye a la Gerencia General para que efectúe el seguimiento del tema a fin de lograr la mayor diligencia posible en los trámites involucrados. Las expropiaciones referidas tramitan en las siguientes actuaciones:

a.- Expte. A.PLA N° 94/07, "Planta Potabilizadora Paraná de las Palmas", Nota A.PLA N° 132/11.-



///4

b.- Expte. A.PLA N° 825/09, “Colector Margen Izquierdo”, “Desvío Colector Baja Costanera”, “Planta de Depuración en Dock Sud” y “Emisario y Difusores en el Río de la Plata”, Nota A,PLA N° 133/11.-

c.- Expte. A.PLA N° 854/09, “Ampliación Planta de Osmosis Inversa Virrey del Pino”, Nota A.PLA N° 134/11.-

d.- Expte. A.PLA N 978/10, “Colector Oeste Tramo I”, Nota A.PLA N° 135/11.-

e.- Expte. A.PLA N° 991/10, “Impulsión Ramal Sur”, Nota A,PLA N° 136/11.-

f.- Expte. A.PLA N° 1313/10, Estación de Bombeo Ramal Avellaneda”, Nota A.PLA N° 137/11.-

9.- Consideración de lo actuado en relación a las Notas AYSA Nos. 144559 y 144562, referidas a la venta de automotores en desuso.-

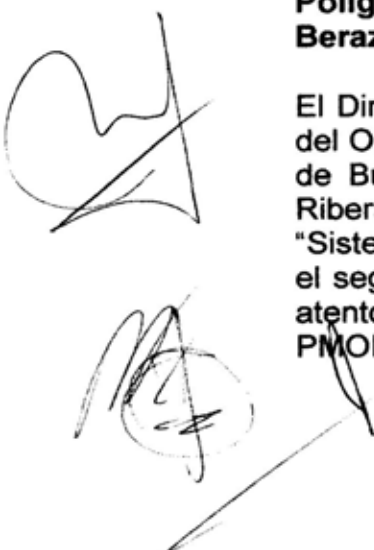
El Directorio toma conocimiento y aprueba lo actuado por las distintas dependencias del Organismo en relación a las Notas AYSA Nos. 144559 y 144562, referidas a la venta de automotores en desuso.-

10.- Informe del Sr. Gerente de Planificación Técnica, sobre su participación y la del Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales en el “Encuentro ALOAS 2011”, celebrado en la ciudad de Mar del Plata.-

El Sr. Gerente de Planificación Técnica y Económica realiza una exposición sobre su participación y la del Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales en el “Encuentro ALOAS 2011”, celebrado en la ciudad de Mar del Plata, destacando el expreso reconocimiento que algunos expositores hicieron de la labor de esta Agencia de Planificación.-

11.- Consideración de lo actuado en relación al requerimiento de la Autoridad del Agua de la Provincia de Buenos Aires, sobre la determinación de la Cota o Poligonal de la Línea de Ribera donde se desarrollan obras del Sistema Berazategui. (CUDAP: NOTA-SO1: 0050320/2011).-

El Directorio toma conocimiento y ratifica lo actuado por las distintas dependencias del Organismo en relación al requerimiento de la Autoridad del Agua de la Provincia de Buenos Aires, sobre la determinación de la Cota o Poligonal de la Línea de Ribera, la cual se podría ver afectada en las parcelas donde se desarrollan obras del “Sistema Berazategui” y asimismo instruye a la Gerencia General para que efectúe el seguimiento del tema a fin de lograr la mayor diligencia posible en dicho trámite, atento su trascendencia al estar involucrada una de las obras más significativas del PNOEM.-



II

OBRAS

El Cuerpo toma conocimiento y presta su aprobación, sobre la intervención de las distintas dependencias de la A.PLA en el marco de su competencia, en el proceso de verificación del cumplimiento por parte de AySA SA de la normativa vigente en la elaboración de la documentación correspondiente a la contratación de las siguientes obras:

12.- “Estación de Bombeo Cloacal en Villa Dominico”, Partido de Avellaneda. Expte. A.PLA N° 1433/11, la misma se encuentra EN LICITACION de acuerdo a la información disponible en forma telemática por esta Agencia en la “Planilla Licitación 2011 V7 14 06 2011”.-

13.- “Aliviador Cloacal en el Partido de La Matanza Etapas 2A Y 2B”. Expte. A.PLA 1437/11 la misma se encuentra CONTRATADA sin registrar avance físico al 30-04-2011 de acuerdo a la información disponible en forma telemática por esta Agencia en la Planilla “Informe mensual de Avance de Obras al 30 04 11”.-

14.- “Planta de Tratamiento de Efluentes”, Partido de Lanús, Proyecto del Área ACUMAR”. Expte. A.PLA 1439/11 la misma se encuentra en Proceso de Licitación “Análisis de Ofertas” de acuerdo a la información disponible en forma telemática por esta Agencia en la “Planilla Licitación 2011 V7 14 06 2011”

15.- “Red Secundaria Cloacal Triunvirato Cuenca B-Resto”, Partido de Quilmes. Expte. A.PLA N° 1449/11 la misma se encuentra en ejecución con un avance físico del 95% de acuerdo a la información disponible en forma telemática por esta Agencia en la Planilla “Informe mensual de Avance de Obras al 30 04 11”.-

16.- “Ejecución y Montaje de doce Cámaras y Gabinetes para la Expansión de las Baterías GUILLON I, II Y III”, Partido de Esteban Echeverría. Expte. A.PLA N° 1451/11 se encuentra desglosada en tres módulos de obras de las cuales dos de ellos se encuentran en ejecución con un avance físico de 99% y 61% respectivamente y el tercer módulo se encuentra en Licitación de acuerdo a la información suministrada por el representante de AySA ante la Comisión Asesora.-

17.- “Ejecución de cinco Perforaciones en Batería La Lata Etapa I”. Expte. A.PLA N° 1452/11 la misma se encuentra FINALIZADA de acuerdo a la información disponible en forma telemática por esta Agencia en la Planilla “Informe mensual de Avance de Obras al 30 04 11”.-



///6

18.- "Red Secundaria Cloacal Boulogne Oeste II", Partido de San Isidro. Expte. A.PLA N° 1453/11 la misma se encuentra en LICITACION de acuerdo a la información disponible en forma telemática por esta Agencia en la "Planilla Licitación 2011 V7 14 06 2011".-

19.- "Obras Civiles Complementarias para la Planta Potabilizadora de Osmosis Inversa U11", Partido de Vicente López. Expte. A.PLA N° 1469/11 la misma se encuentra en LICITACION de acuerdo a la información disponible en forma telemática por esta Agencia en la "Planilla Licitación 2011 V7 14 06 2011".-

20.- "Obra SC435 Impulsión en Rafael Calzada", Partido de Almirante Brown. Expte. A.PLA N° 1471/11 en LICITACION (para la firma de preadjudicación) de acuerdo a la información disponible en forma telemática por esta Agencia en la "Planilla Licitación 2011 V7 14 06 2011".-

III

CERTIFICADOS DE OBRA.-

"Sistema de Potabilización Área Norte - P3 NA403"

El Cuerpo toma conocimiento y presta su aprobación con lo actuado por las distintas dependencias de la Agencia en el proceso de liberación de fondos de los siguientes expedientes:

21.- "Sistema de Potabilización Área Norte P3 NA 403 – Nota AYSA N° 139279/11 – Redeterminación de Precios N° 1 Definitiva- Certificado N° 18, Expte A.PLA N° 1399/11, por un monto de \$ 778.628,11 (pesos setecientos setenta y ocho mil seiscientos veintiocho con once centavos).-

22.- "Sistema de Potabilización Área Norte P3 NA 403 – Nota AYSA N° 143140/11 – Redeterminación de Precios N° 1 Definitiva- Certificado N° 19, Expte A.PLA N° 1438/11, por un monto de \$ 745.218,44 (pesos setecientos cuarenta y cinco mil doscientos dieciocho con cuarenta y cuatro centavos).-

23.- "Sistema de Potabilización Área Norte P3 NA 403 – Nota AYSA N° 143141/11 – Redeterminación de Precios N° 1 Definitiva- Certificado N° 20, Expte A.PLA N° 1442/11, por un monto de \$ 517.274,31 (pesos quinientos diecisiete mil doscientos setenta y cuatro con treinta y un centavos).-

24.- "Sistema de Potabilización Área Norte P3 NA 403 – Nota AYSA N° 142914/11 – Certificado N° 24, Expte A.PLA N° 1424/11, por un monto de \$ 19.902.757,83 S/IVA (pesos diez y nueve millones novecientos dos mil setecientos cincuenta y siete con



///7

ochenta y tres centavos); U\$S 6.867.244,71 S/IVA (dólares estadounidenses seis millones ochocientos sesenta y siete mil doscientos cuarenta y cuatro con setenta y un centavos) y U\$S 3.846.866,97 S/IVA (dólares estadounidenses tres millones ochocientos cuarenta y seis mil ochocientos sesenta y seis con noventa y siete centavos).-

25.- "Sistema de Potabilización Área Norte P3 NA 403 – Nota AYSA N° 143319/11 – Certificado N° 25, Expte A.PLA N° 1432/11, por un monto de \$ 10.635.026,61 S/IVA (pesos diez millones seiscientos treinta y cinco mil veintiséis con sesenta y un centavos) y U\$S 1.023.727,82 S/IVA. (dólares estadounidenses un millón veintitrés mil setecientos veintisiete con ochenta y dos centavos).-

26.- "Sistema de Potabilización Área Norte P3 NA 403 – Nota AYSA N° 143705/11 – Redeterminación de Precios N° 1 Definitiva- Certificado N° 22, Expte A.PLA N° 1445/11, por un monto de \$ 2.297.735,72 (pesos dos millones doscientos noventa y siete mil setecientos treinta y cinco con setenta y dos centavos).-

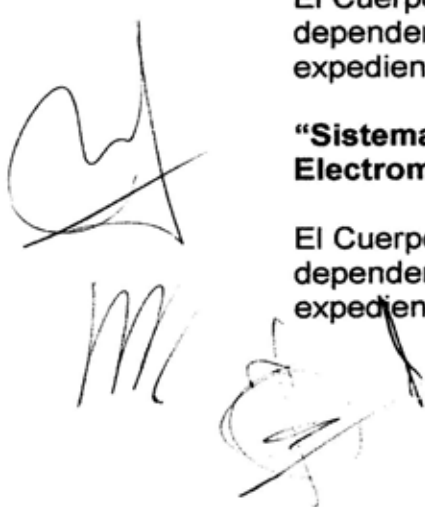
27.- "Sistema de Potabilización Área Norte P3 NA 403 – Nota AYSA N° 143704/11 – Redeterminación de Precios N° 1 Definitiva- Certificado N° 21, Expte A.PLA N° 1446/11, por un monto de \$ 682.604,97. (pesos seiscientos ochenta y dos mil seiscientos cuatro con noventa y siete centavos).-

28.- En esta instancia el Sr. Director Ing. Fabián López, propone y se aprueba por unanimidad en los términos del apartado III del artículo 1° del Reglamento de Funcionamiento del Directorio, que se considere lo actuado por las distintas dependencias de la Agencia en el proceso de liberación de fondos del Expediente A.PLA N° 1485/11 – "Sistema de Potabilización Área Norte P3 NA 403" – Nota AYSA N° 143319/11 – Certificado N° 26, por un monto de \$ 13.620.089,69 SIN IVA (pesos trece millones seiscientos veinte mil ochenta y nueve con sesenta y nueve centavos) (Financiamiento Local) y de U\$S 1.021.428,55 SIN IVA (dólares estadounidenses un millón veintiún mil cuatrocientos veintiocho con cincuenta y cinco centavos) (BNDES SERVICIOS).-

El Cuerpo toma conocimiento y presta su aprobación con lo actuado por las distintas dependencias de la Agencia en el proceso de liberación de fondos del citado expediente.-

"Sistema Berazategui – Primera Etapa – Planta de Pretratamiento – Obra Civil y Electromecánica SC497 y SC497.1".-

El Cuerpo toma conocimiento y presta su aprobación con lo actuado por las distintas dependencias de la Agencia en el proceso de liberación de fondos de los siguientes expedientes:



29.- "Sistema Berazategui-Primera Etapa - Planta de Pretratamiento-Obra Civil y Electromecánica SC497" – Nota AYSA N° 143857/11 – Certificado N° 27, por un monto de \$ 9.205.885,47. (Expte. A.PLA N° 1447/11).-

30.- "Sistema Berazategui-Primera Etapa - Planta de Pretratamiento-Obra Civil y Electromecánica SC497" – Nota AYSA N° 143858/11 – Certificado N° 27 bis, por un monto de \$ 1.085.273,56 (Expte. A.PLA N° 1448/11).-

IV.-

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

31.- Informe de la gerencia general sobre el cumplimiento de las obligaciones que le atribuye a la A.PLA el marco regulatorio aprobado por Ley N° 26.211.

32.1.- Estado general de avance de las obras y en especial:

32.1.a.- "Sistema de Potabilización Área Norte - P3 NA403".-

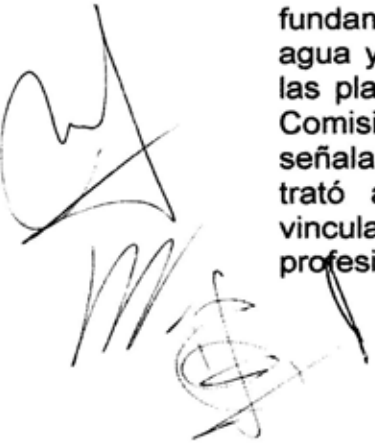
El Cuerpo toma conocimiento sobre el estado de avance de las obras correspondientes al "Sistema de Potabilización Área Norte- P3 NA403".-

32.1.b.- "Sistema Berazategui – Primera Etapa – Planta de Pretratamiento – Obra Civil y Electromecánica SC497 y SC497.1".-

El Cuerpo toma conocimiento sobre el estado de avance de las obras correspondientes al "Sistema Berazategui- Primera Etapa- Planta de Pretratamiento-Obra Civil y Obra Electromecánica SC 497".-

33.- Actividades de la Comisión Asesora de la Agencia de Planificación.-

Se informó que la Comisión Asesora de la A.PLA mantuvo tres reuniones y las mismas se efectuaron los días 12 y 26 de mayo y 09 de Junio, todas del año en curso. En la reunión del día 12 de mayo se comentó sobre lo tratado por la Subcomisión de Procedimientos de Desvinculados Precarios donde se planteó, fundamentalmente, la problemática de quien realiza los proyectos de las redes de agua y cloacas y quien aprueba los mismos, planteándose idéntica cuestión sobre las plantas de tratamiento; luego se puso en conocimiento de los miembros de la Comisión la tramitación seguida para la devolución anticipada del IVA a AySA, señalada en la Resolución N° 316/11 del Ministerio de Planificación; asimismo se trató autorizar a la A.PLA para organizar nuevamente reuniones regionales vinculadas a las habilitaciones de las obras; por último se solicitó la presencia de profesionales de AySA en la reunión siguiente para que expongan sobre el avance



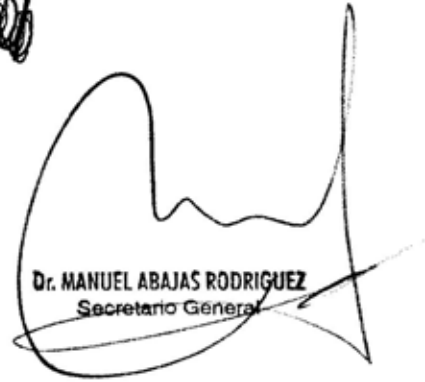




de los planes Agua más Trabajo (A+T) y para que tomen conocimiento de algunas inquietudes de la Comisión a los fines de mejorar la marcha de dicho plan. En la segunda reunión lo primero que se efectuó fue una exposición por parte de profesionales de AySA donde éstos explicaron la marcha de los planes A+T y escucharon algunas sugerencias e inquietudes tendientes a mejorar el avance de dichos planes, especialmente en los municipios situados en la Cuenca Matanza Riachuelo; posteriormente se informó sobre las licitaciones realizadas por AYSA para los municipios de Lanús y Lomas de Zamora relacionadas con las obras de la Plantas Depuradoras de Líquidos Cloacales (Plantas Lanús y Fiorito), cuya apertura de sobres se efectuó el día 17 de mayo de 2011, en cada uno de los citados municipios. En tanto la tercera reunión consistió en la visita técnica a la obra de Ampliación de la Planta Depuradora Sud Oeste, actualmente en construcción y próxima a terminarse, aprovechando ésta para interiorizarse los miembros de la Comisión de las características, grado de avance como así también la magnitud y envergadura de las obras; también se les puso en conocimiento sobre una reunión mantenida en la sede de la A.PLA con miembros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y profesionales de AYSA donde se abordaron temas relacionados con una ampliación del crédito actualmente en marcha para hacer factible la ejecución de más obras.-

34.- Actividades de coordinación y apoyo en la ACUMAR.-

Al respecto se informó que no se realizó ninguna reunión relacionada con el Consejo Intermunicipal en el período comprendido entre el 27 de abril del corriente año y el día de la fecha, por lo que no hay nada que informar al respecto.-

El Directorio fija la próxima sesión para el día 11 de julio de 2011 a las 13 hs.-

Siendo las 15.50 hs. se levanta la sesión.-



Dr. MANUEL ABAJAS RODRIGUEZ
Secretario General